MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

Gobierno de Canelones

Las Piedras, 14 de noviembre de 2023

Acta 043/2023

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo González Bollazzi, los concejales Ricardo Mazzini, Eva Balbiani, Ana Claudia Barreiro y ante la falta del concejal Walter Lascano asume el concejal Nolberto Martinez

1- Firma de acta 43/2023. y resoluciones **Se aprueba 5 en 5**

2- INFORME COMISIONES ASESORAS Y DEL ALCALDE

Informe del Alcalde

Pone a votación el ingreso al punto 17 del presente orden el presupuesto para el traslado de niños y niñas desde Las Piedras al Parque Roosevelt. **Se aprueba 5 en 5**

El 15 de noviembre a las 17:30 horas, se inauguran las obras del Barrio del Este en las calles Jardines de Campisteguy, Juana de Ibarbourou, continuación Valentìn Gòmez y Moreira.

El 15 de noviembre a las 15:00 horas se inaugura la plaza del Barrio del Este que será nominada con el nombre de Fernando Rivas, recientemente fallecido, que fuera elegido por los vecinos del barrio en su homenaje.

El viernes 17 de noviembre se realizará el concejo de niños y niñas a las 14:00 horas.

Desde un estudio primario se puede evaluar la fiesta de la Capital de la uva y el vino como muy buena.

Se recuerda que el 24 de noviembre se estará realizando la audiencia pública en el Centro Cultural Las Piedras.

Hace un resumen de las obras, entre las mas destacadas son las acordadas con el Consorcio del tren central en diversos puntos.

Hace una muestra del análisis de la Dirección General de Tránsito y Transporte en loa rotonda del mástil con tres propuestas, dejando constancia que la presentación

se realizará el 20 de noviembre en el Centro Cultural Las Piedras, en horario a acordar después de las 18:00 horas.

3- POA 2024, Se hace una referencia a los proyectos de Inversión y de financiamiento, literales A, B, C y D a grandes rasgos, teniendo en cuenta que el 70% del literal B se destina casi en su totalidad a Obras, quedando el 30 % para financiar gastos de funcionamiento, haciendo mención a las actividades que se encuentran dentro de los literales, quedando para definir y culminar antes del 30 de noviembre. Se mantiene en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

4. Nota de delegación de Volleyball de las Piedras, en la que solicitan colaboración, para participar del Mundialito categoría sub 18 que se llevará a cabo en Córdoba; Argentina los días 1, 2 y 3 de diciembre. Se resuelve autorizar un gasto de $30.000 y entregarles una bandera del Municipio al referente Sofía Gomez Pla, C.I. 5.545.074-1 que deberá firmar declaración jurada de no ser funcionario público y rendir lo gastado en un plazo menor a 60 días conforme a lo establecido en la normativa vigente. S**e aprueba 5 en 5**

5-.Firma de resoluciones de quita de permiso que fueron aprobadas en acta 41/2023. **Se aprueba 5 en 5**

6-Expediente 2023-81-1010-03526 solicitud de espacio para venta en espacio público y denuncia realizada a fletero por la señora Anabella Repetto, se resuelve no autorizar la instalación en las inmediaciones de las calles Dr. Pouey y Avenida de Las Instrucciones**. Se aprueba 5 en 5**

7- Rendición de la colaboración otorgada mediante resolución 215/2023 a la red rural Canelon Chico cuya referente es la señora Gabriela Andrada, se resuelve aprobar la misma. **Se aprueba 5 en 5**

8- Oficio 2023/032341/2 referido a expresiones vertidas por el edil Luis Pera en el mes de Julio, recibidas mediante la comunicación mencionada en este Municipio con fecha 03 de noviembre del presente año, el concejo resuelve dar respuesta a las preguntas realizadas por el edil de acuerdo a las siguientes consideraciones:

El responsable de mantener las calles en condiciones en la obra es el Consorcio del Tren Central.

Los responsables de fiscalizar las obras son la comisión del Consorcio del Tren

Central, La Dirección General de Obras, Ministerio de Transporte, Dirección General de Tránsito, dejando constancia que la situación planteada se encuentra culminada a la fecha. Se **aprueba 5 en 5**

9- Equipamiento para espacios públicos, se resuelve mantener en el orden del día con la finalidad de autorizar a futuro teniendo en cuenta la disponibilidad del Municipio. **Se aprueba 5 en 5**

10-Presupuesto para el pintado de cebras en pintura termo plástica, . se resuelve mantener en el orden del día con la finalidad de autorizar a futuro teniendo en cuenta la disponibilidad del Municipio. **Se aprueba 5 en 5**

11-.Nota de la fundación Centro de educación popular se resuelve autorizar lo pedido para el viernes 08/12, o fecha alternativa viernes 15 de diciembre y autorizar un gasto de $4.000 para el sonidista Germán Merlo C.I 2.009.076-8 a través de AGREMYARTE RUT 217229690014 y el préstamo de la infraestructura que dispone el Municipio. **Se aprueba 5 en 5**

12- Presupuesto para el almuerzo de los comités de Gestión en los días 21 y 28 de noviembre, se resuelve autorizar un gasto de $6.110 a la empresa DOLCE MARIA LTDA. RUT 216294240011 para la compra de 108 empanadas **y** 10 refrescos. **Se aprueba 5 en 5**

13-Presupuesto para la limpieza de bocas de tormenta, se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

14- Nota del Señor Álvaro Pallas, coordinador General de Núcleos, solicita colaboración para el traslado de la orquesta sinfónica infantil hasta el Complejo cultural Politeama, Teatro Atahualpa del Cioppo en la Ciudad de Canelones el próximo 9 de diciembre en la tercera presentación de la orquesta juvenil, se resuelve mantener en el orden del día para presupuestar. **Se aprueba 5 en 5**

15- Presupuesto de publicidad rodante para el programa Tu Municipio mas cerca, se resuelve autorizar un gasto de $7.320 por 10 horas de publicidad rodante entre el 20 y 23 de noviembre en los barrios Pueblo Nuevo y Villa Ilusión a la empresa ARTIGAS CARROCCIO PABLO MARCELO, RUT. 080137030019 **Se aprueba 5 en 5**

16-Nota plataforma infancia solicitan transporte para trasladarse desde Las

Piedras al Parque Roosevelt el 21 de noviembre, se resuelve autorizar un gasto de $16.500 para el traslado referido para 40personas, horario de salida 12:30 y regreso 16;30, la empresa Carlos Damian García De León RUT 080139630013.

Se aprueba 5 en 5

Siendo las 21:00 se propone una prorroga de 15 minutos. Se aprueba 5 en 5

17- Solicitud de traslado de niños y niñas para el parque Roosevelt el 21 de noviembre, se autoriza conjuntamente con el presupuesto aprobado en punto precedente. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo la hora 21:15 culmina la sesión.

La presente Acta, se lee otorga y firma el 22 de noviembre del 2023, ocupando los folios 127 al 130

inclusive----------

Gustavo González
Alcalde
Municipio de Las Piedras

ALCALDE

CONCEJAL NORBERTO MARTINEZ
CONCEJAL

CONCEJAL
ANA BALBIANI

CONCEJAL
Ricardo Mazzini
Municipio de Las Piedras

CONCEJAL
ANA CLAUDIA BARREIRO